CIRCULAR AD No.003-2019

LICITACIÓN PÚBLICA No.LPN-001/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTALACIÓN PARA EL CENTRO DE FUSIÓN DE LA OFICINA DE ANALISIS Y CONTROL MARÍTIMO"

La Dirección General de la Marina Mercante (DGMM), informa a las empresas participantes en el proceso de licitación púbica **No.LPN.001/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTALACIÓN PARA EL CENTRO DE FUSIÓN DE LA OFICINA DE ANALISIS Y CONTROL MARÍTIMO",** lo siguiente:

PRIMERO: Que se otorga un plazo perentorio de siete (7) días calendario de ampliación para la presentación de las ofertas en base a los artículos 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en virtud de lo cual se procederá a realizar la apertura de las ofertas para el día martes cinco (5) de marzo del dos mil diecinueve (2019), a las diez de la mañana en las oficinas de la Dirección General de la Marina Mercante.

SEGUNDO: En base al artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y en virtud de haber recibido varias consultas y aclaraciones sobre los pliegos de condiciones se establece una Reunión Informativa con los interesados para el día **miércoles 20 de febrero de 2019 a las 2:00 pm en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Marina Mercante,** en la cual se levantará el Acta que corresponda. Debiendo los interesados confirmar la recepción de la Circular DGMM 002-2019 de fecha 12 de febrero de 2019 enviado por correo electrónico.

Tegucigalpa, M.D.C, a los trece (13) días del mes de febrero del dos mil diecinueve (2019).

PODER EJECUTIVO
DIRECTOR GENERAL
Honduras, C.A.
DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

OSCAR PONCE SIERCKE
DIRECTOR GENERAL POR LEY.

DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
ADMINISTRACION
HONDURAS

13/II/19
4:30 p.m.